

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE AGRONOMIA

Siendo las 14:00 horas, del día lunes 27 de enero del dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Grados de la Facultad, presidido por el Dr. Raúl Rupino Campos Tipiani, Decano de la Facultad de Agronomía; CPC. Liliana Esther Sotil Lovera, **Secretaria del Consejo**, así como los siguientes **delegados docentes**: Dr. Luis Felipe Bendejú Díaz, Dr. Hugo Alberto Vásquez Salas, Ing. Carlos Jhonson Lozano Valenzuela, Dr. Vicente Sebastián Almeyda Napa, Mag. Máximo Ángel Mendoza Gamarra, Mag. Lazaro Evaristo Lizarbe Alache, Mag. Ricardo Rosas Lujan y en representación de los **estudiantes**: Srta. Mirella Lucero, Curí Romani, Rodrigo Santiago Calderón Sánchez; para tratar la siguiente Agenda:

- 1.- Aprobación de expedientes de Grados Académicos y Títulos Profesionales
- 2.- Aprobación del número de vacantes para el examen del 2025-I y 2025-II
- 3.- Ratificación del Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2025
- 4.- Designación de la Comisión de Promoción y Ratificación Docente 2025
- 5.- Ratificación del Coordinador de Recreación y Deportes de la Facultad de Agronomía
- 6.- Ratificación de la comisión de Ornato y Voluntariado Estudiantil de la Facultad de Agronomía.
- 7.- Ratificación de la comisión de Reforma Curricular
- 8.- Aprobación del Plan del Trabajo 2025 de la Facultad de Agronomía.

El Sr. Decano con el Quorum de Ley da inicio a la Sesión.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria del 06/01/2025 Se aprueba por unanimidad

1.- Grados y Títulos, Oficio N° 039-DUI-FA-UNICA-2025, Oficio N° 040-DUI-FA-UNICA-2025; del Director de la Unidad de Investigación, Asunto: expedientes de Grado de Bachiller en Ciencias Agrícolas y Títulos de Ingeniero Agrónomo, para su aprobación por el Consejo de Facultad:

GRADO DE BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS

- 1.- CANALES RAMIREZ VHEANNY GEAN PIERRE
- 2.- RAMIREZ GERONIMO JAVIER ANGEL
- 3.- YARIHUAMAN SOLIS LUIS BRAYAN
- 4.- JUNCHAYA SAYRITUPAC LISBETH ESTEFANIA
- 5.- CONDORI MONTAÑO SHEYLA LUZ
- 6.- ESPINOZA SOTO EDUARDO NOLBERTO
- 7.- HUARACA CENTENO JOSE ANIBAL
- 8.- ARANGO ASTORGA MARCOS ANTONIO

TITULO DE INGENIERO AGRONOMO POR TESIS DE INVESTIGACIÓN

- 1.- HUARIBAY CHINCHAY FRAN DAIN

2.-Aprobación del Número de Vacantes para el Examen 2025-I y 2025-II;

El Sr. Decano: manifiesta que con Oficio N° 007-DEPA-FA-UNICA-2025, la Directora de la Escuela Profesional de Agronomía remite el número de Vacantes Admisión 2025-I y 2025-II, a fin de que sean aprobadas por el Consejo de Facultad. Por lo que someto a votación su aprobación.

Se aprueba por unanimidad

3.- Ratificación del Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2025;

El Sr. Decano: manifiesta que con Oficio N°0004-2025-OPP/UNICA, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite el Presupuesto aprobado para la Facultad de Agronomía para el año 2025; asimismo solicita el Plan de Trabajo 2025 consistente en el Presupuesto Institucional de apertura asignado, el cual debe de ser aprobado por el Consejo de Facultad. Motivo por el cual someto a votación su aprobación.

-Se aprueba por Unanimidad.

4.- Designación de la Comisión de Promoción y Ratificación Docente 2025; el Señor Decano propone:

- | | |
|---|------------------------------------|
| 1.- Directora de la Escuela Profesional | Dra. Luz Marina Espinoza de Arenas |
| 2.- Director del Departamento de Ciencias Agrícolas | Dr. Jesús Genaro Legua Angulo |
| 3.- Director del Departamento de Horticultura | Dr. Baudelio Risco Alarcón |

-Se aprueba por unanimidad

5.- Ratificación del Coordinador de Recreación y Deportes de la Facultad de Agronomía;

El Sr. Decano: manifiesta que, con Resolución Decanal N° 0112-D-FA-UNICA-2025 se designa al Mag. Pedro Antonio Aquije Gómez como Coordinador de Recreación y Deportes de la Facultad de Agronomía, pido al pleno del Consejo la ratificación de la Resolución que lo designa.

-Se aprueba por Unanimidad.

6.- Ratificación de la Comisión de Ornato y Voluntariado Estudiantil de la Facultad de Agronomía.

El Sr. Decano: manifiesta que, con Resolución Decanal N° 0113-D-FA-UNICA-2025 se designa a la comisión de Ornato y Voluntariado Estudiantil de la Facultad de Agronomía, pide al pleno del Consejo la ratificación de la Resolución que designa la Comisión integrada por:

- Mag. Oscar Placido Gutierrez Araujo
- Mag. Julio César Chávez Cárdenas
- Mag. Miguel Ángel Aquije Garcia
- Estudiante Gerson David Barrionuevo Sánchez
- Estudiante Jhanela Rosario Tenorio Rejas

-Se aprueba por Unanimidad.

7.- Ratificación de la Comisión de Reforma Curricular.

El Sr. Decano: manifiesta que, con Resolución Decanal N° 0107-D-FA-UNICA-2025 se designa a la Comisión de Reforma Curricular de la Facultad de Agronomía, pide al pleno del Consejo la ratificación de la Resolución que designa esta Comisión integrada por:

- Dra. Luz Marina Espinoza de Arena
- Dr. Jesús Genaro Legua Angulo
- Dr. Baudelio Risco Alarcon
- M.Sc. Carlos Cornejo Merino
- Mag. Juan Leonardo Tejada Hinojoza
- Estudiante Yadira Paredes Yvana

-Se aprueba por Unanimidad.

El Sr. Decano: manifiesta que, con Resolución Rectoral N° 044-R-UNICA-2025 se aprueba el cronograma de procesos de Traslados Internos y Externos (Nacionales e Internacionales) 2024-II. En tal sentido se debe de designar a la Comisión de Traslados y Convalidaciones de la Facultad de Agronomía y ser aprobada por el Consejo de Facultad, propone que la Comisión esté integrada por:

- Dra. Luz Marina Espinoza de Arenas Directora de la Escuela Profesional
- Dr. Jesús Genaro Legua Angulo Director del Departamento de Ciencias Agrícolas
- Dr. Baudelio Risco Alarcón Director del Departamento de Horticultura

El Dr. Luis Bendezú: propone que la Comisión de Traslados y Convalidaciones este integrada por:

- Dra. Luz Marina Espinoza de Arenas Directora de la Escuela Profesional
- Dr. Jesús Genaro Legua Angulo Director del Departamento de Ciencias Agrícolas
- Dr. Jorge Luis Magallanes Magallanes Docente Principal a DE

-Se aprueba por unanimidad designar a la Comisión de Traslados y Convalidaciones propuesta por el Dr. Luis Bendezú.

8.- Aprobación del Plan de Trabajo 2025 de la Facultad de Agronomía.

El Sr. Decano: manifiesta que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha remitido mediante documento visto se de conformidad al Plan de Trabajo 2025 de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional #San Luis Gonzaga" el cual debe de ser aprobado por el Consejo de Facultad; en tal sentido someto a votación su aprobación.

-Se aprueba por unanimidad el Plan de Trabajo 2025 de la Facultad de Agronomía.

El Señor Decano, da por concluida la sesión, siendo las 03:15 horas del día lunes 27 de enero del dos mil veinticinco.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE AGRONOMIA



Dr. PAUL RUPINO CAMPOS TIPIANI
DECANO